

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. — Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 27 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.561

¿SERA CIERTO?

Los barcos no se hundirán

BERLIN. — El director de la Casa Marks y Compañía, de esta localidad, Rudolf Marks, ha descubierto unos polvos que, según él, tendrán la virtud de hacer que nunca puedan hundirse los barcos e hidroplanos, y que son capaces de sacar a flote en poco tiempo a los submarinos o a cualquier otra embarcación. Merced a estos polvos, una persona puede llevar su traje salvavidas en el bolsillo.

Los experimentos para comprobar la eficacia de estos polvos se han verificado en la Compañía de navegación aérea alemana Luftgas, que, después de ellas, ha decidido equipar con ellos a todos sus hidroplanos. El capitán Baum, agregado naval de los Estados Unidos en esta capital, los ha transmitido al Gobierno de su país para que se hagan también las pruebas oportunas.

El secreto de estos polvos «tan misteriosos» consiste en que al contacto con el agua producen una enorme cantidad de gas. Este gas, tan ligero como el aire, llena unas bolsas que están plegadas sobre el recipiente que contiene los polvos. Las bolsas se dilatan entonces y levantan o mantienen flotando el objeto a que están sujetas.

Marks está seguro de que si se hubiera podido emplear su nuevo descubrimiento en el caso del submarino «S-4», recientemente hundido, hubiera sido posible sacarle a flote en pocas horas, y con ello salvar la vida de la tripulación.

Las bolsas pueden hacerse de varios tamaños y formas, según el objeto a que estén destinadas. Con este sistema se han fabricado unos salvavidas que caben en una mano.

También se han construido, en otra disposición, que consiste en unas cien bolsas pequeñas, que cuando están plegadas ocupan muy poco lugar; pero que cuando se arrojan al agua se dilatan automáticamente en unos pocos minutos y se convierten en una balsa capaz de sostener a unas trescientas personas. Unos flotadores de parecida construcción pueden ser fácilmente adaptados a los automóviles y ser utilizados para pasar ríos. Además se han hecho una serie de grandes bolsas que puede individualmente adaptar un buzo al casco del submarino hundido. Cada bolsa es capaz de levantar una tonelada de peso. Al casco del submarino se le pueden adaptar tantas bolsas como sea preciso, según el peso de la embarcación.

La composición de estos polvos es lo que Marks guarda en el más impenetrable secreto. Lleva trabajando en sus descubrimientos más de dieciocho años. Los primeros trabajos los comenzó en los laboratorios de A. F. Marks y Compañía, en San Petersburgo, antes de la guerra mundial.

DE AQUI Y DE ALLA

La luna influye en la salud

«Es cierto, como se dice, que la luna ejerce influencias sobre la salud de las personas?»

Esta creencia, no lo dudemos, constituye el fondo común de muchas tradiciones antiguas. El término de «lunático», ya dice bastante claramente que de antiguo se atribuyen a las variaciones de la luna algunos cambios en el carácter. Hipócrates reconocía en las enfermedades tres causas principales: la alteración de los humores, los traumatismos y la influencia de los astros. Galeno sostenía, por su parte, que las lunaciones regulan determinados accidentes periódicos de la epilepsia.

También algunos médicos contemporáneos han hecho a este respecto interesantes observaciones. El doctor Emilio Legrain, que ha estudiado especialmente las fiebres intermitentes, ha observado que ocho veces, de cada diez, las fiebres de nueva invasión comienzan en los días que preceden o siguen a los de luna nueva. El doctor Héctor Grasset, por su parte, escribe:

«En estas épocas las crisis de asma y los cólicos intestinales o hepáticos son bastante frecuentes; los cardíacos están

expuestos a sofocaciones... La acción planetaria es digna de ser considerada desde el punto de vista médico, y se hace sentir probablemente por modificaciones atmosféricas, que no han sido todavía descubiertas, porque hasta ahora nunca hemos puesto en ellas atención.»

La Filatelia

Las recaudaciones del Servicio Postal de los Estados Unidos tuvieron durante el año fiscal último un aumento de dólares 176.157, por concepto de venta de sellos a traficantes y coleccionistas por la Agencia Filatélica del Gobierno. Como ninguno de los sellos así vendidos sirvió para franquear cartas ni ninguna otra pieza postal, la cifra mencionada representa íntegra una ganancia líquida para el Erario. El año que se trata fué el mejor, el más productivo de cuantos lleva ya de fundada la referida Agencia Filatélica, pues las entradas de ésta acusaron un aumento de 40.282 dólares con respecto al año anterior.

Desde el mes de diciembre de 1921, en que se fundó el aumento normal de sus ventas, año con año, representa un promedio de 10.000 dólares.

De todas partes del mundo recibe la Agencia solicitudes de sellos, lo cual significa que sus empleados no han estado ociosos. Cuando se emitió el sello postal aéreo «Lindbergh», la Agencia recibió un verdadero diluvio de solicitudes.

La inteligencia del elefante

«Un cazador que ha regresado recientemente de Malasia refiere este curioso hecho que le aconteció en una de sus cacerías:

Perseguía con sus compañeros a un elefante, al que había herido de dos balazos, y el animal se internó en el bosque. Los cazadores siguieron su rastro de sangre, y observaron que, a lo largo de la senda seguida, habían sido arrancadas algunas hojas de las palmeras enanas que circundaban el camino. Después, en un claro del bosque, observaron que la trompa del animal perseguido había dejado huellas de haber removido la tierra arcillosa.

Los indígenas que acompañaban a los cazadores afirmaron que, en casos semejantes, el elefante herido arranca las hojas de palmera enana, forma con ellas un modo de tapón, que introduce en la herida, y después recubre el orificio de una costra de arcilla para detener la hemorragia.

Efectivamente, añade el cazador, desde aquel momento desaparecieron las manchas de sangre con las huellas del elefante herido, y ya no pudimos dar con él.»

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Contra un alférez de navio

Bajo la presidencia del almirante señor Carranza se reunió ayer el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra el alférez de navio don Mario Romero Abella por el delito de abuso de superioridad.

Constituyeron el Alto Tribunal Militar los consejeros y togados generales señores Fernández de Castro, La Herranz, Los Arcos, González Maroto, Fernández de Castro y Gómez Rubé.

El relator teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don Fernando Berenguer, dió lectura al rollo, del cual se desprenden los hechos siguientes:

El día 27 de enero de 1927 el procesado, que se hallaba de servicio a bordo del buque-escuela «Galatea» fondeado en El Ferrol, despidió con malos modales al condestable, don Francisco Rodríguez, al solicitar éste la concesión de un permiso.

Con este motivo el alférez fué sometido a procedimiento y compareció ante un Consejo de guerra celebrado en la citada ciudad el día 16 de noviembre del mismo año, cuyo Tribunal lo absolvió.

Disintió del fallo el capitán general y asimismo el auditor de la región. La causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde ayer el fiscal, don José de Lasalta, pidió la confirmación del fallo absoluto del Consejo de guerra ordinario.

El defensor del procesado, capitán de fragata don Pedro María Carmona Prieto, se adhirió a las manifestaciones del fiscal.

La causa quedó pendiente de sentencia.

LOS TEATROS

CALDERON

«Entre desconocidos», comedia del señor

López de Haro

Había anoche, al comenzar la representación en el teatro Calderón, una grande y justificada curiosidad, no sólo por conocer la nueva comedia del novelista Sr. López de Haro, de la que se venía hablando con elogio entre los que habían asistido a los ensayos, sino también por saberse que reaparecería en escena el ilustre Fernando Díaz de Mendoza, que tan rudísimo golpe ha sufrido con la pérdida irreparable, para él y para la escena patria, de la gloriosa y eminente María Guerrero.

En efecto, Díaz de Mendoza, cuyo fuerte espíritu de luchador supo sobreponerse al terrible infortunio, en aras de los que viven bajo su amparo y dirección escénicos, apareció en su momento en escena, pálido y sereno, y el público, en una explosión súbita y unánime de simpatía y admiración, lo recibió con una ovación clamorosa, que duró unos minutos, durante los cuales el ilustre actor apenas podía contener las lágrimas. Su rostro delataba la profunda emoción que embargaba su ánimo.

Pasados aquellos minutos inolvidables, aún esperaba el público otros de indudable expectación: la presencia en escena de otra gran figura, por la que Madrid siente veneración: Rosario Pino, que viene a ocupar el puesto de María Guerrero en la compañía.

La noche fué, pues, de emociones. Porque la comedia nueva de López de Haro, «Entre desconocidos», tiene sobrados elementos estéticos y de acción para despertar la sensibilidad de los espectadores en recias sacudidas.

El notable autor, que hasta ahora no había encontrado el camino seguro y firme del éxito, lo halló ahora de manera concluyente. Esta comedia viene a decirnos, con un diálogo elegante y sobrio, profundo, sin caer en lo sentencioso, que los hombres vivimos en la vida sin conocernos interiormente, siempre disfrazados nuestros instintos e inclinaciones, nuestros movimientos valitivos con el ropaje de la hipocresía y del fingimiento, ocultándonos el pensamiento para disimular codicias y pasiones.

Basta que en un instante decisivo una familia arruinada por inconfesables especulaciones y por la conducta equívoca del jefe de ella la verdad se abra paso entre las ficciones y sufrimientos para que todos sus miembros se rediman por el trabajo y la virtud de las buenas costumbres.

La comedia fué un triunfo sin sombras para el Sr. López de Haro.

Y también lo fué indiscutible para Rosario Pino y para Mariquita Guerrero y López y Fernando Díaz de Mendoza.

La Pino, reverdeciendo sus antiguos laureles, maestra en la expresión y en la intuición psicológica, se ofreció en toda la plenitud de su talento, singularmente al final de una escena, en que arrancó una salva de aplausos calurosos.

Díaz de Mendoza, pese a la zozobra natural que invade estos días su alma, supo elevarse al nivel de su bien ganado título de excepcional comediante, y el aplauso del auditorio no le abandonó durante toda la comedia.

Por su parte, Mariquita Guerrero mostró sus calidades exquisitas de actriz de primera fila, y Carlito y Fernando Díaz de Mendoza matizaron con la apetecida justeza de tono y de ademanes sus respectivos personajes.

La Sra. Almarche y los Sres. Juste, Berengola y Capilla, cooperaron al triunfo del conjunto.

Al terminar la obra, su autor fué requerido por el público para salir a escena varias veces.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Aprobando el gasto de combustibles líquidos con destino al crucero «Príncipe Alfonso» y transporte «Contramaestre Casado».

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. José Núñez Quijano.

Disponiendo que el vicealmirante don José Núñez Quijano cese en el destino de director general de Navegación.

Idem que el contraalmirante D. Angel Cervera y Jácome cese en el cargo de general jefe de la sección de Personal del ministerio de Marina.

Idem que el contraalmirante D. Francisco Núñez y Quijano cese en el destino de eventualidades del servicio.

Destinando para eventualidades del servicio en esta corte al vicealmirante D. José Núñez y Quijano.

Nombrando director general de Navegación al contraalmirante de la Armada don Angel Cervera y Jácome.

Idem general jefe de la sección de Personal del ministerio de Marina al contraalmirante D. Francisco Núñez y Quijano.

Prouesta de ascenso a favor del comisario de primera clase de la Armada D. Alejandro Moro González, comisario D. Rafael Calvo y contador de navio D. Miguel Merino Avendaño.

VISTA DE UN RECURSO

La cátedra de D. Miguel Unamuno

Se ha celebrado en la sala tercera de la Audiencia la vista del recurso que interpuso D. Miguel de Unamuno contra dos Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública, por una de las cuales se le separaba de la cátedra que desempeñaba en la Universidad de Salamanca. La otra disposición declaraba no haber lugar a la formación del expediente que el Sr. Unamuno solicitó le fuese instruido.

En el acto de la vista ostentó la representación del ilustre ex catedrático el Sr. Osorio y Gallardo.

La cacería en el coto de Doñana

SEVILLA.—Comunican de Bonanza que, con tiempo espléndido, ha comenzado la montería organizada en honor de Su Majestad el Rey.

Por la mañana salieron del palacio del Rocío el Soberano, el Infante D. Alfonso y los demás cazadores que les acompañan.

La primera batida se dió en la mancha El Puntal, cobrándose quince reses. El Monarca hizo certeros disparos.

A la hora del almuerzo, el Rey y los demás cazadores regresaron al palacio, y por la tarde se dió la segunda batida en La Ahuiga. Se mataron veintidós reses, quince de ellas jabalíes. Algunas piezas quedaron en el campo, por falta de tiempo para recogerlas.

Su Majestad regresó al palacio del Rocío en las primeras horas de la noche, y, después de la comida, se sortearon los puestos para la segunda jornada cinegética.

Don Alfonso estuvo conferenciando por teléfono con Palacio y con el marqués de Estella, quien le dió cuenta de las novedades que había.

Información de Marina

RADIOTELEGRAFIA

Dada cuenta de las instancias presentadas al concurso anunciado por Real orden telegráfica de 9 de enero actual, con objeto de cubrir seis plazas de oficiales alumnos para hacer el curso en la Escuela de Radiotelegrafía de Cartagena, conforme a lo ordenado en el Reglamento provisional de la misma, se ha dispuesto se nombre alumnos de Radiotelegrafía a los tenientes y alféreces de navio que a continuación se relacionan, los cuales deberán encontrarse en Cartagena el 31 del corriente:

Tenientes de navio: D. Gustavo Gutiérrez de Rubalcava y D. José Fernández y de Flórez.

Alféreces de navio: D. Pedro Prado Mendizábal, D. Jesús Escudero y Arévalo, don Remigio Jiménez y Fernández Pinedo y don Luis Espinosa Ferrándiz.

Estos oficiales cesarán en sus actuales destinos, quedando en comisión en la Escuela, con arreglo a lo dispuesto.

LICENCIA POR ENFERMO

Se concede un mes de licencia, por enfermo, para Lucanena de las Torres (Almería) al sargento de Infantería de Marina, perteneciente a la Compañía de Ordenanzas, D. José Carreño Rodríguez.

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

No satisfechas aquellas tribus pastoriles, de que hemos hablado en artículos anteriores, con el mejoramiento alcanzado al pasar de la vida sedentaria de pobres cazadores a la nómada de propietarios de los ganados que pastoreaban, vuelven a la vida sedentaria de agricultores, como dueños ya del terreno donde cultivaban el trigo, cuyo extraordinario alimento consiente, por su fácil conservación y almacenaje, que las tribus o agrupaciones puedan permanecer fijas en el mismo terreno, y les daba ocasión a establecer el intercambio de productos o comercio terrestre; pero, siendo cada vez mayor el deseo de expansión y progreso de aquellos hombres, y después de aprovecharse de la pesca marítima en el litoral, que conocían entonces, piensan en el dominio del mar, y muchos cambian la vida de agricultor por la de navegantes, para establecer el comercio marítimo.

En su afán de extenderse por el mundo, intentan el dominio de las costas del Mediterráneo, y lo consiguen, aunque tardaron mucho tiempo en establecer rutas de comercio; pero cuando las regiones mediterráneas se dieron cuenta de las ventajas que ofrecía el comercio marítimo, establecieron tales luchas, que hicieron decaer la preponderancia de los pueblos asiáticos y norteafricanos, y en estas luchas se vió que los griegos, primero, y los romanos, después, vencieron a los Imperios orientales.

Al posesionarse una tribu de un sitio en la tierra para establecerse fijamente en ella, tuvieron necesidad de prepararse para defenderse de las demás tribus errantes, que también se consideraban con el mismo derecho para ocuparla.

En efecto, esto ocurrió en la fundación de Roma, el año 754 antes de Jesucristo, al trazar Rómulo con el arado el recinto de la futura dominadora del mundo. Entonces, un puñado de aventureros y bandidos fija en las próximas siete colinas su guardia, o, mejor dicho, su campamento, y muy pronto aumentaron numerosos reclutas de esos que siempre acuden a la voz de un jefe que tiene osadía y ofrece confianza. El primer acto de aquella salvaje agrupación es un atentado al «derecho de gentes», a la moral, al pudor y a la hospitalidad; les faltan mujeres, y, en medio de una fiesta preparada con asechanza, roban las de sus confiados vecinos. En vano encomiendan éstos a las armas su venganza y recuperación; son vencidos, y el célebre «rapto de las sabinas» es, en la Historia, nueva sanción del «derecho de la fuerza».

Hay que tener en cuenta las guerras entre asirios y troyanos, hasta Ciro, en las que aparece éste como primer «organizador» en el arte de la guerra.

También hay que estudiar las guerras de los veinte siglos, llamados heroicos de Homero, Herodoto, Tucídides, Jenofonte, y Adriano, y aquellas que dirigieron Geovani, Sagoth, Belo y Nino, rey de los asirios. A éste se atribuye haber sido el primer «director» de una guerra.

Tampoco hay que olvidar al fiero y terrible Odín, de los antiguos escandinavos, ofreciendo a sus feroces creyentes una guerra sin término después de la muerte, tal era el deseo feroz de lucha de aquellas gentes, y no es menos extraño que Alá prometa en el Corán la juventud eterna de las huries al musulmán que muera en el campo de batalla.

¿Cómo no tener en cuenta la guerra de Tebas y la expedición de los argonautas, que demuestran que algunos reyes se coaligaron para tomar parte en el célebre sitio de Troya?

En la larga duración de los tiempos llamados heroicos, estas guerras son las que representan verdaderas operaciones militares y algo de orden y disciplina.

Para orientarse un poco en estos estudios conviene conocer en toda su extensión el sitio de Troya, por ser un hecho inolvidable y de la más alta poesía y de los más bellos que ha producido el talento humano; por ello recomendamos al lector la «Iliada» para que se recree con las altas «Torres de Ilión» y la «Tienda de Aquiles».

C. DEL RIO GENAL

La Conferencia Panamericana

Se definen las actitudes de varios países

HABANA.—Durante el debate relativo a las tarifas de Aduanas y a las actuales barreras comerciales interamericanas, los representantes de Méjico y Santo Domingo se han adherido a la conclusión propuesta por el representante de Colombia sobre la cuestión de los Tratados panamericanos, que juzgan absolutamente fundamental.

El señor Zaldumbide, representante del Ecuador, da a continuación la adhesión del Gobierno de su país a la proposición mejicana, encaminada a establecer por turno la designación de presidente y vicepresidente de la Unión.

El representante de Méjico declara que el objeto de esta proposición es simplemente hacer de la Unión panamericana un instrumento eficaz y real del panamericanismo, cuya misión es la de eliminar crisis y discordias entre los países de América.

El representante de Venezuela plantea la cuestión de saber si la Conferencia propondrá una conversación a los Gobiernos sobre este asunto con carácter obligatorio o se limitará únicamente a votar una resolución provisional.

A propuesta del ponente, señor Hughes, se aplaza toda decisión hasta el fin de los trabajos, no obstante la insistencia del señor Puyredón (Argentina), quien declara que se trata de discutir una Carta fundamental, mejor que detalles de organización interior. El señor Puyredón insiste en afirmar que la Argentina se negará a ratificar la reorganización de la Unión panamericana, a menos de que sea más explícita acerca de los medios encaminados a lograr una reducción de tarifas.

El delegado norteamericano, y juez, O'Brien, miembro de la Comisión codificadora de Derecho Internacional, declara que los Estados Unidos no podrán aprobar ninguna proposición relativa a la codificación en el sentido que se pide, por la razón de que, en numerosos puntos, se hallaría en contradicción con las leyes constitucionales de alguno de los cuarenta y ocho Estados de Norteamérica. El debate sobre esta cuestión queda aplazado.

La impresión general que se observa en los círculos sudamericanos es la de que los Estados Unidos dirigen desde bastidores el desarrollo de la Conferencia.

Un informe

HABANA.—La Comisión encargada de discutir los problemas sociales en la VI Conferencia de la Unión Panamericana prepara un informe, recomendando la aprobación de varias medidas encaminadas a mejorar las condiciones sanitarias, sociales y culturales. Se cree que los miembros norteamericanos de dicha Comisión presentarán una moción, pidiendo una inspección más eficaz sobre los emigrantes que intenten entrar en cualquiera de las Repúblicas de la Unión.

La Comisión encargada de las comunicaciones está estudiando un proyecto sobre un Tratado de comunicaciones aéreas. Los comisionados de Méjico y Colombia se oponen a él, a menos que sea modificada una enmienda que prohíbe el que los aeroplanos comerciales vuelen sobre las fortificaciones de la zona del Canal de Panamá.

Libros nuevos

MISTERIO, por Hugo Conway, traducción de Carmela Eulate Sanjurjo.

La Casa editorial Iberia viene editando mensualmente un tomo de sus publicaciones, que, por ser excesivamente conocidas del público por su excelente calidad, renunciamos a ponderar. Con un gran acierto de elección, no sólo destaca de los catálogos extranjeros la flor y nata de las producciones para verterlas al lenguaje patrio, sino que, queriéndose superar en el servicio a los lectores, estas traducciones las encomienda a firmas autorizadas en España, disintiendo del general criterio editor, que juzga a una obra capaz por sí misma de salvar su venta, importándole un ardidé la labor traductora.

La editorial Iberia, como decimos, con mejor criterio, cree que sobre la profunda labor productora del escritor puede sumarse la escrupulosidad interpretativa de quien traduce, y no omite gasto ni sacrificio para obtener las más exquisitas traducciones de los autores nuestros de más valía.

A este tenor, la obra de Hugo Conway, «Misterio», fué puesta en manos de la ilustre escritora Carmela Eulate Sanjurjo, quien suma en el aspecto literario su doble personalidad de escritora y erudita.

Carmela Eulate ostenta el justísimo título de miembro correspondiente del Spanish American Atheneum, de Washington, y puede presentar su historial de fiel e interesante traductora, con el aval de prestigios que autorizaron su labor, como D. Francisco Rodríguez Marín y Altamira.

No hemos de desentrañar aquí la novela, excesivamente interesante, porque sería tanto como malograr la lectura de cuantas personas se interesen por tan amena novela, pero no omitiremos el merecido elogio a la discreción y talento que ha sabido poner la traductora a la devoción de su tarea.

Hugo Conway, popularizado fuera de su país tanto como dentro, es sobradamente conocido por el interés de sus narraciones, por el espíritu de amenidad que sabe infundir a sus producciones, por la correcta manera de sus descripciones y por todo el encanto íntimo y sentimental que, sin ofensas para el más leve oído, inspira a toda su obra.

Carmela Eulate suma a la lista de sus éxitos éste muy merecido de traducir la obra de Hugo Conway, que no es el primero, como decimos, y que precede, desde luego, a los que indudablemente continuará obteniendo.

Antonio SUAREZ

Comisaría Algodonera del Estado

En el Senado se ha reunido el Comité central, bajo la presidencia del comisario regio, señor general Acha.

El asesor técnico invirtió gran parte de la sesión dando cuenta del estudio que había efectuado de diversos servicios de la Comisaría, adoptándose varios acuerdos relacionados con el Laboratorio de la factoría de Tabladilla, próximo a ser inaugurado, y que estará dotado de todo clase de adelantos.

El secretario general expuso los últimos datos del desmotado de algodón de la cosecha anterior, que puede darse por terminada.

Dió comienzo el examen de la orientación técnica que para lo futuro deberá darse a la Comisaría, y, después de observaciones hechas por los Sres. Garrido, Huesca, Arana y marqués de Tablantes, se vino en continuar dicho examen en la próxima sesión, que tendrá lugar el día 3 del próximo febrero.

LOS EMPLEADOS CESANTES

El monopolio de petróleos

Hemos recibido la siguiente nota: «La Junta general de la Asociación de Dependientes de la Distribución y Administración ha entregado al presidente del Consejo de ministros un documento, en el que expone la situación de paro a que ha conducido a un crecido número de empleados de las Empresas absorbidas por el Monopolio de Petróleos la conducta de éste con respecto a la admisión de personal.

Se pone de relieve en el citado documento que el Monopolio ha admitido a su servicio personal ajeno a la especialidad, y, en cambio, se hace resaltar el crecido número de empleados capacitados en ese tráfico que—sin causa que lo justifique, e incumpliendo las promesas del Poder público, que aseguró indemnidad para los intereses de los empleados en dichas Empresas—se encuentran hoy privado de su normal medio de vida, después de—en muchos casos—haber prestado durante muchos años servicios eficaces en un trabajo útil a la sociedad en general.

Como final del escrito aludido, éste contiene las siguientes peticiones, aprobadas anteriormente en asamblea de los perjudicados:

Primera. Que se efectúe una revisión de las plantillas del personal de la Compañía Arrendataria de Petróleos, y que se adjudiquen las plazas creadas por riguroso porcentaje y proporcionalidad entre el personal perteneciente a todas las Compañías petrolíferas que cesan actualmente en el negocio.

Segunda. Que con los empleados que quedan cesantes, una vez indemnizados, se constituya un escalafón por rigurosa antigüedad y categorías, para que, «automáticamente», vayan cubriendo las vacantes que se produzcan o las plazas de nueva creación en la mencionada Compañía monopolizadora.»

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

DEPORTES

FÚTBOL

La situación del Español

Se ha propuesto a la Federación la absurda idea de que dos Clubs que no han podido clasificarse como representantes de su región concurren al torneo nacional, en calidad de terceros.

Esto, que es lo más ilógico que en fútbol pueda darse, se propone para salvar a un equipo, el Español, que no ha resultado perjudicado en los desempates, sino que no ha sabido lograr lo que parecía tener ganado.

El Racing madrileño atesora más títulos que el equipo de Zamora, a igual que el modesto Osasuna, y, sin embargo, habían callado, sin que de ellos surgiera la caprichosa idea del puesto tercero.

No creemos que la Federación se deje influir por los nobles propósitos del Barcelona y el Europa, únicos representantes de Cataluña, que, por sus méritos se han clasificado.

El campeonato de España creemos nosotros que debe ganarse en el campo, no en las Federaciones.

El domingo y el martes contendrán el Patria, representante de Extremadura, y el Real Madrid, en partido eliminatorio para el campeonato.

PELOTA BASCA

Dos buenos partidos se jugaron ayer en el frontón Jai-Alai.

A pala contendieron Badiola y Araquistain contra Gallarta II y Jáuregui. El partido se lo llevaron de «calles» estos últimos.

Araquistain, que acusa un desenso de juego, no tuvo una feliz tarde, y como Badiola no «vió» la pelota, se bastó el condico Gallarta para ganar fácil, bien secundado por Jáuregui.

A remonte, Guebarra y Ochotorena se las entendieron con Ostolaza y Echániz, resultando también un partido fácil para Ochotorena y Guebarra, que en todo momento jugaron con su peculiar entusiasmo.

Bien Ochotorena, secundó muy aceptablemente a su compañero. Ostolaza, a ratos, jugó bien. Echániz, regular.

Consejo de Ministros

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Presidencia.—Real decreto fijando las normas para el ascenso en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Idem fijando las normas para amortización de personal de distintos Cuerpos del Instituto Geográfico y Catastral.

Gracia y Justicia.—Decreto sobre ingreso de los reos dementes en los manicomios provinciales.

Fomento.—Se aprobó el presupuesto del Patronato de firmes especiales.

Trabajo.—Real decreto estableciendo un recurso especial, de carácter administrativo, para promover la nulidad de las patentes por causa de notoria falta de novedad.

Hacienda.—Autorizando a los delegados de Hacienda para conceder prórrogas a los Ayuntamientos en el cumplimiento del Real decreto de 17 del actual, relativo al impuesto sobre las carnes.

Se concede la devolución de láminas a las Universidades de Granada y Barcelona.

Instrucción.—Se dió cuenta de varias solicitudes de creación de nuevos Institutos de segunda enseñanza, y se acordó que propusiera el ministro las normas a que hayan de ajustarse dichas concesiones.»

Telegramas de provincias

Monumento al conquistador de Chile

CASTUERA.—El Ayuntamiento de Castuera de la Serena, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad la erección de un monumento en la plaza de la Constitución al más precioso de sus hijos, el inmortal conquistador de Chile, don Pedro de Valdivia.

El alcalde de esta localidad, don Camilo Salamanca, ha dirigido una circular a todos los extremeños pidiéndoles su cooperación moral y material para la realización de este proyecto.

Reparto de tierras

BADAJOS.—El Patronato de Acción Social Agraria de Jerez de los Caballeros ha procedido al sorteo de 41 lotes de la dehesa de La Nava, entre los obreros del campo.

Con tal motivo reina gran júbilo entre los favorecidos.

La catedral de Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—Se ha publicado la primera lista de la suscripción abierta para la reparación de los ventanales de la Catedral y ha constituido un gran éxito para los iniciadores de esa idea. Costearán la cristalería com-

pleta de un ventanal, respectivamente, el obispo de la diócesis, cabildo catedral, Jaime Bosch, S. Granell, barón de Pinopar, el conde de España, la Caja de Ahorros y doña Dolores Truyóls. Los donativos sueltos alcanzan ya más de diez mil pesetas.

Se piensa comenzar las obras lo antes posible, a fin de remediar en parte la crisis de trabajo existente.

Alemania a la Exposición de Barcelona

BARCELONA.—Se han recibido noticias de Berlín de que en el presupuesto del ministerio de Hacienda alemán se ha consignado un crédito de 500.000 marcos oro para la participación de Alemania en la Exposición internacional de Barcelona de 1929.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—En la sala de actos del Fomento del Trabajo Nacional ha dado una interesante conferencia, sobre «La industria textil y la agonía de la clase media», don Ramón Masiferri. El conferenciante, en su disertación, dijo que se ha querido destruir a la clase media, la más numerosa, la más inteligente, la que constituye el nervio de la sociedad. Añadió que, faltando la clase media, falta todo en la mayor parte de la sociedad productiva.

Pide el conferenciante, refiriéndose al problema de la industria textil y agrícola libre de aranceles, que se premie al fabricante y al obrero de maquinaria, siempre que haga alguna invención o que se distinga por su laboriosidad; que se cree una línea de vapores regulares, y que se premie a la Compañía Transatlántica; que se comercialicen las Embajadas, para que velen por los intereses de nuestros exportadores, los cuales muchas veces no ven pagadas sus facturas, que ascienden a muchos millones de pesetas; que se den facilidades de pago a los comerciantes de las Repúblicas hermanas; que se creen Bancos de crédito, como se hace en los Estados Unidos; que se implanten nuevas escalas comerciales y que se devuelvan a los exportadores los aranceles desembolsados por primeras materias que importaron, etc., etc.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Comunican de Gerona que, en ocasión en que se hallaba trabajando una brigada de obreros de la Compañía Energía Eléctrica de Cataluña en el arreo de la línea, y sin que hasta ahora se sepan las causas, quedaron electrocutados dos obreros, llamados Francisco Castañó, de veinticuatro años, y José Borina Moreno, de veintiocho. También resultó con graves quemaduras el obrero Carlos Gú.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Detención del gerente de «La Acción Francesa»

MONT DE MARSAN.—El Sr. José Delest, gerente de «L'Action Française», que, como se sabe, había salido de la prisión de la Santé, donde se hallaba detenido al mismo tiempo que Leon Daudet, liberado por una estratagemma de los «camelots du roy», ha sido detenido en ésta.

MONT DE MARSAN.—La detención del Sr. Delest tuvo lugar en Samadet, pueblo situado a muy poca distancia de ésta, y fué efectuada sin que se registrara incidente alguno.

El gerente de «L'Action Française» no se negó a identificar su personalidad cuando fué requerido para ello, limitándose tan sólo a protestar contra su detención, por considerar que la condena que le había sido impuesta había expirado ya.

Agregó que él no se había fugado de la prisión de la Santé, sino que se le había dejado marchar de ella, y que inmediatamente se dirigió a ver a su madre, que se encuentra enferma. Al volver es cuando ha sido detenido por dos inspectores de Policía, que, habiendo sabido que el Sr. Delest había ido y acaso volvería a visitar a su madre, establecieron estrecha vigilancia en los alrededores, logrando detenerle.

El gerente de «L'Action Française» fué conducido a ésta en un automóvil, ingresando inmediatamente en la cárcel, donde ocupa una celda destinada a los detenidos de carácter político.

El dominio del mar

El imperialismo norteamericano alarma más cada día a ingleses y franceses. La petición de mister Wilbur al Senado de 25.000 millones de francos, a repartir en veinte anualidades, para dedicar tal suma a construcciones navales, es objeto de vivos comentarios en la Prensa británica y de Francia.

El secretario de Marina ha declarado que se construirán 43 cruceros de 10.000 toneladas, un número aproximado de «destroyers» y otro igual de submarinos, «con objeto de asegurar la protección de los ciudadanos americanos conforme al derecho de gentes y la libertad de las grandes rutas marítimas.»

«¿Quién amenaza a los ciudadanos de los Estados Unidos?»—pregunta un inglés—. «¿Qué rutas trata de proteger la nación norteamericana?»—interroga un periodista francés.

Otro diario de París escribe que se trata de expulsar a Europa de los mares americanos. Monsieur Ancel, comentando el libro publicado por monsieur Denis sobre América, añade:

«Los Estados Unidos ven con disgusto la influencia preponderante de la civilización europea, mejor dicho, latina, en la América del Sur. Esa influencia es tal a la hora presente, que las ventas norteamericanas no pasan del 40 por 100 de las importaciones en el Ecuador, del 37 por 100 en el Perú, del 24 por 100 en el Brasil, del 23 por 100 en Chile. Las compras representan sólo el 8 por 100 de la exportación de la República Argentina. De 4.800.000 toneladas que pasan el canal de Panamá, 2.805.000 van a los Estados Unidos, y el resto navega hasta Europa.»

Monsieur Lucien Gallois expone, tratando el tema, que la debilidad de las compras norteamericanas en la América del Sur es un factor favorable al mantenimiento de la influencia económica de Europa, a la cual ha contribuido el viejo continente con sus emigrantes y la labor intelectual de varias generaciones.

Todo esto preocupa de tal modo a los gobernantes americanos, que el profesor James Brown Scott, en un artículo que titula «El espíritu internacional», manifiesta que si los Estados Unidos no proceden activamente, las relaciones entre Europa y las Repúblicas de América latina serán cada vez más estrechas.

«Washington Post» dice, refiriéndose a los proyectos de la Liga Panamericana, que los Estados Unidos tienen un papel dominante en el nuevo mercado, que es imposible dejar que se ahogue su potencia en una opinión formada por recuerdos y lirismos.

«L'Information» dice que al mismo tiempo que construyan los Estados Unidos la poderosa escuadra de combate proyectada, que será superior a la de Inglaterra, se preparará una marina mercante numerosa y progresiva, pues se trata de expulsar a Europa de los mares norteamericanos.

«Le Figaro» observa que 25 de los cruceros que construirán los Estados Unidos serán del tipo más poderoso, añadiendo que la Gran Bretaña, que posee 50 cruceros modernos, tiene ya otros en construcción, y mantendrá de 60 a 70 para proteger sus rutas marítimas. Al mismo tiempo, la Gran Bretaña anuncia que prepara la construcción de los grandes buques de combate que han de reemplazar a los acorazados que han llegado al límite de edad previsto por el almirantazgo.

Por su parte—añade «Le Figaro»—, el Gobierno norteamericano proclama intención idéntica, estando convencido de que el navío de línea continúa siendo «la espina dorsal» de la flota y que debe serlo de la flota de su política, que se revela en Nicaragua y en la Conferencia de la Habana.

La lucha por el predominio en el mar está, pues, planteada entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Zaragoza.—Diez al suboficial don Lucinio Cervantes; veinticinco a los guardias Domingo Tornos, Alejandro Gonzalo, Blas Villabilla, Patrocinio Camarero, José Caraballo y Gabriel Justo, y veinte a Daniel Rubio.

De la de Huesca.—Veintiocho a los guardias Ignacio Martínez y Remedios López, y veintinueve a Manuel Conde.

De la de Granada.—Veintiocho al sargento don Francisco Madínez; veintinueve al guardia Francisco Escribano; veintiocho a Miguel Ruiz, y veinticinco a los guardias Eugenio Fuentes, Antonio López, Francisco Martín y Gabriel Rodríguez.

De la de Almería.—Veinte al guardia Juan García; veinticinco a Juan Martínez, y quince a Antonio López y Miguel García.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Los norteamericanos en Nicaragua

LONDRES.—El anuncio del cuartel general de Managua dando cuenta de la toma del puente de El Chipote se interpreta en Washington como una derrota definitiva de Sandino. Los informes dicen que los aviadores causaron enormes daños en este punto. Informaciones del lugar aseguran que Sandino se encuentra en San Rafael al frente de un millar de hombres.

Las autoridades norteamericanas de Nicaragua han declarado que el objeto de las operaciones es capturar o matar a Sandino, lo cual considera como único medio de terminar la rebelión. Se cree, en efecto, que una vez desaparecido el general, los rebeldes se dispersarán.

Opiniones de la Prensa norteamericana

NUEVA YORK. — Al comentar los sucesos de Nicaragua, los cronistas neoyorquinos expresan sus dudas acerca de la estabilidad del Gobierno nicaragüense, pues está plenamente justificado que atraviesa circunstancias difícilísimas que en vano se intenta disimular en las informaciones de origen oficial. Mientras hay quien cree que la subida al Poder de los liberales moderados inauguraría en Nicaragua una era de robustecimiento patrio, dando lugar a que el Gobierno pactara con los rebeldes capitaneados por Sandino, juzgan otros, como el cronista de «New York Times», que un Gabinete presidido por Moncada podría considerarse lo suficiente fuerte para intensificar la campaña contra Sandino, considerándolo como un peligroso rebelde.

Desde luego parece descartada la candidatura de Chamorro para la presidencia, pues el ex presidente, adicto a la política americana, ha declarado repetidamente que en modo alguno desea volver a ocupar la primera magistratura de su nación, aunque no desearía aceptar otros cargos políticos o administrativos que se le confiaran. Se ha hablado de la posibilidad de que Chamorro sea nombrado alcalde de la capital.

Marruecos

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

La Dirección general de Marruecos y Colonias ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«La liquidación del presupuesto de ingresos de 1927 en la zona del Protectorado de España en Marruecos ofrece resultados muy satisfactorios, que demuestran no eran infundadas las esperanzas concebidas acerca del desarrollo económico de aquella zona, en el que tan directamente ha influido la pacificación del territorio y la brillante actuación de los organismos de la alta Comisaría, secundando eficazmente las acertadas disposiciones del alto comisario.

Los ingresos para 1927 se habían calculado en 16.322.000, y lo recaudado e ingresado en las Cajas de la Hacienda ha importado 17.839.330 pesetas, a lo que ha de añadirse, aproximadamente, 300.000 pesetas más que, recaudadas por Tortib, no pudieron ingresarse dentro del anterior año en las Cajas públicas, a causa de los temporales sufridos en los últimos días del año, que impidieron a los interventores del cam-

po ir a las ciudades a verificar los ingresos en las oficinas de Hacienda.

En consecuencia, el aumento de la recaudación sobre lo calculado puede cifrarse en 1.817.330 pesetas. Siendo la recaudación de 1927 de 18.139.330 pesetas y la obtenida en 1926 de 14.842.129 pesetas, resulta en el último año una diferencia, con relación al que le precede, que significa un aumento de 3.297.208 pesetas en los ingresos.

Como novedad, merece consignarse el haberse implantado impuesto sobre patentes, análogo a la contribución industrial de España, y que ha producido, en su primer año de vigencia, muy cerca de 200.000 pesetas.

Se evidencia el desarrollo económico de la zona de Protectorado en que, con sus propios recursos, ha llegado a cubrir durante el pasado año 1927 todas las atenciones y servicios de carácter civil de la misma, y ha quedado, además, un excedente superior a seis millones de pesetas, con lo que se ha podido atender, en parte, al pago de los gastos que representan las Intervenciones militares y fuerzas jafifianas, disminuyendo así en esa misma cuantía el gasto que

Modificación del Reglamento de la medalla aérea

Por Real orden de la presidencia del Consejo de ministros se preceptúa lo siguiente:

«Artículo primero. El reglamento de la medalla Aérea, aprobado por Real decreto de 14 de abril de 1926, quedará modificado en sus artículos segundo y tercero (párrafos segundo y tercero) y 9.º en la forma que sigue:

«Artículo segundo. La condecoración será de una categoría de clase única, consistente en una medalla de bronce orlada de corona, formada por una rama de laurel y otra de roble; el interior representa la Gloria, sobre la que se proyecta, en gran relieve, un águila de oro en posición de vuelo, y cuyas alas sobresalen del conjunto después de pasar la derecha por detrás del anillo circular que lleva la leyenda; en el espacio que queda entre el principio y fin de ésta, irá grabada la fecha de la concesión. La separación del referido anillo y el fondo queda marcado con un filete de platino de medio milímetro de espesor.

El reverso es igualmente en relieve, y llevará el escudo de España. El conjunto va engarzado por su parte superior en una corona real de oro, cuyo interior y pedrería, representado con sus colores en diseño, serán en la condecoración de esmalte o piedras finas. La condecoración, con una anilla de oro, penderá de una cinta azul celeste, que, dividida longitudinalmente en tres partes iguales, es reemplazada la del centro por otra de los colores nacionales.

Artículo tercero. (párrafo segundo). Los tripulantes que intervinieran en el hecho que motive la recompensa usarán encima de la bocamanga izquierda de su uniforme un distintivo igual al adjunto diseño descrito anteriormente.

Párrafo tercero del mismo artículo. Sólo ostentarán la insignia de esta recompensa colectiva los aparatos que intervinieron en el servicio o hazaña que se premia, consistiendo aquélla en los mismos círculos de los colores nacionales que llevan los aeroplanos, rodeando

supone para España el cubrir el déficit de aquel presupuesto.»

LA JUNTA DE INVESTIGACIONES. Se ha reunido en la Dirección general de Marruecos y Colonias la Junta de Investigaciones de Marruecos. Se posesionó de la presidencia el Sr. Goicoechea.

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Los jóvenes indígenas de Guelaya han ofrecido un banquete a Mohamed Ben Butieb y Alal el Uarti, con motivo del éxito que alcanzaron ambos en el Ateneo, en sus conferencias acerca de las impresiones recibidas en los viajes por España. El agasajo fué ofrecido por Abdel-Kader Asbelam, contestándole muy agradecidos los festejados, que pronunciaron palabras de amor a España. Después se trasladaron los comensales a la casa de Alal el Uarti, el cual los obsequió con un té, pronunciando un cariñoso discurso el jefe de las Intervenciones, Sr. Alvarez Coque.

En la cabila de Beni Itef, los mejaznies dieron una batida a los jabalies, que causan graves daños en los ganados y en las viviendas, cobrando trece piezas.

Procedente de Dar Drius, ha llegado esta plaza una batería de Artillería.

al de la medalla Aérea señalada anteriormente para los tripulantes. Los globos y dirigibles llevarán pintado este distintivo en la barquilla y timones.

Artículo noveno. Iguales normas se aplicarán al imponer la medalla Aérea colectiva a aparatos, escuadras, grupos, escuadras, globos y dirigibles, debiendo estar en el momento de la imposición, y en sitio visible cada uno de los aparatos que intervinieron en el hecho que se premia un banderín con los colores de la cinta de la medalla Aérea.»

Artículo segundo. Por el ministerio de la Guerra se procederá a la publicación del diseño propuesto por la Comisión designada al efecto por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de julio de 1927.

EN MEMORIA DE MARIA CUERRERO

Simpática determinación de los trabajadores

En la reunión de la Junta de delegados de Directivas de la Casa del Pueblo se aprobó anoche, entre otros acuerdos, el siguiente: que constase en acta el sentimiento de todos los obreros por el fallecimiento de la insigne actriz María Guerrero. Después, y por unanimidad, aprobóse el siguiente acuerdo:

«Facultado el Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, para que se dirija a las Sociedades de Autores y Actores, y demás entidades que aquél estime conveniente, para ver la forma de librar de cargas, si las tuviere, el teatro de la Princesa, y restituir éste en su caso, a la familia de doña María Guerrero, como homenaje que perpetúe la memoria de la ilustre artista, gloria de la escena española.

Notas militares

DESTINOS

Se ha dispuesto que el suboficial D. Alejandro de Diego Espeja pase destinado de plantilla a la Sección Indígena de Montaña (para servicios en nieve) y que el sargento D. Gregorio Asensio Borque pase igualmente destinado de plantilla a la sección ciclista de la circunscripción del Rif.

Blasco Ibáñez, enfermo de gravedad

VALENCIA.—En la opinión ha producido emoción intensa la noticia de la enfermedad de Blasco Ibáñez.

Las Redacciones de los periódicos están siendo visitadísimas.

«El Pueblo» ha colocado en su pizarra un telegrama, recibido de Menton, que dice textualmente: «Estado Blasco Ibáñez es poco tranquilizador».

A última hora de la tarde salieron en automóvil, para Barcelona, los hijos del ilustre novelista, D. Sigfrido y D. Mario, con el hijo político, D. Fernando Llorca.

En Barcelona tomarán un avión de la línea Lateoere hasta Marsella, y continuarán su viaje por ferrocarril.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Gacetillas de teatros

ZARZUELA. (Temporada de ópera.)—Mañana, sábado, gran acontecimiento, representándose «La Cenicienta», no cantada en Madrid hace muchos años. Conchita Supervia Ederle, Bettoni, Del Chiaro, Pina Raimondo, Olaizola y Antonia Muñoz constituyen el conjunto admirable que la interpretará. Dirigirá el maestro Villa, y se estrenará decorado. El domingo, a las cinco treinta de la tarde, «Bohème», por Matilde Revenga, D'Alessio, Fragossi, Pina Raimondo, Romito y Del Pozo.

INFANTA ISABEL.—La maravillosa comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Mundo, mundillo...», completa el triunfo de tan ilustres autores.

Todos los días, con el teatro lleno, obtiene esta compañía un éxito clamoroso, por su irreprochable interpretación.

LARA.—Éxito constante y entusiasta de la nueva producción de los ilustres autores

Sres. Álvarez Quintero, «Los mosquitos», en la que brilla esplendorosamente el talento de Carmen Díaz.

Todos los días, tarde y noche, «Los mosquitos», éxito excepcional.

ROMEA.—Hoy, último día de la temporada de variedades. Mañana, sábado, «début» de la compañía de espectáculos modernos que dirige Pedro Barreto, con la «première» de «Yo quiero ser guapo» y el estreno de la imitación humorística, de Silva Aramburu y Roig, «Oh, la revista». Como fin de fiesta actuará la triunfadora y bellísima «vedette» Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—Esta tarde, a las seis y cuarto, estreno de la fantasía escénica, libro de Joaquín Mariño, música de Luis Barta y Alvaro Retana. Decorado de Manén y Muela y espléndido vestuario, creado por Retana y confeccionado por la casa Paqueta, de Barcelona. Por la noche, «Noche loca» (nueva versión), la brillante revista del maestro Alonso, cuyo éxito es cada día mayor. Mañana, sábado, por la tarde, «Daddy-Doll». Por la noche, «Noche loca». Se despacha en Contaduría.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera). — No hay función.

CALDERON.—A las diez y cuarto, Entre desconocidos.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Me cachi, qué guapo soy. A las diez y media, Mundo, mundillo...

FONTALBA.—A las seis y cuarto, La noche iluminada. A las diez y cuarto, La borrachera del sabio (estreno).

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Magdalena te guie y Las castigadoras. A las diez y cuarto, La cascada.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Solea fina.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y cascabel.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del soto del Parral.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, El juramento.

CHUECA.—A las seis y cuarto, La española que fué más que Reina. A las diez y media, La malcasada.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La venganza de don Mendo.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

PAVON.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y cuarto, La manola del Portillo.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Conchita Sánchez, Matilde Marzani, Crisálida, Luis Borza, Encarnita Daza, Teresita Andrés, Wital y Orive, Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, El arte de amar y El truco de Rosario.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media: Gran velada pugilística. ¡Cinco grandes combates, cinco! Los dos últimos, Ino contra García Mallon. Bartos contra Pothiers.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a remonte), Irigoyen y Vega contra Ostolaza y Berolegui. Segundo (a pala), Azurmendi y Elorrio contra Izaguirre y Begoñi III.

«Sindicato de Publicidad».—Barbier, 6

Compañía Trasatlántica Española

CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK en el vapor

“MANUEL ARNUS”

GRAN CONFORT — ESPLÉNDIDA COCINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga servicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO

del vapor

“Reina María Cristina”

CARNAVAL EN NIZA

Salida de Barcelona el 17 de febrero para Mónaco, en donde permanecerá los días de Carnaval, y regresará por Ajaccio y Palma de Mallorca, llegando a Barcelona el 27 de febrero.

Precio total en primera clase, desde 375 pesetas.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 a Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcalá, 43.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
 —ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardoy
Compañía
CADIZ
Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Fernando Poo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orques.a, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras
 Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:
 Pesetas.
 Tintes, desde. 20,00
 Masaje y vaporización. 5,00
 Ondulación Marcel. 2,50
 Corte de pelo «garçon». 1,50
 Lavado de cabeza. 2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

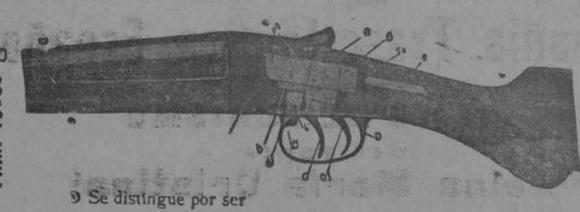
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Astrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos; Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos; Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos; Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
 Cascos, Reostatos,
 Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER"
 1960
 CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
 MADRID



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID